

hombres del campo

IDA y campesinos verifican cumplimiento de acuerdos de El Indio

Los dirigentes campesinos Olivier Vargas y Raquel Antonio Machado, miembros de la Junta Administradora de El Indio, y el secretario general de la Federación Nacional Campesina (FENAC), Ricardo Araya, se reunieron el 19 de mayo con el Presidente Ejecutivo del IDA, Sergio Quirós Maroto, con el propósito de pasar revista al estado de cumplimiento de los acuerdos que pusieron fin a la toma de las instalaciones del IDA en ese asentamiento, a principios de este año.

Las partes verificaron que el precio promedio por hectárea, que se fijó con base en los acuerdos y en los estudios hechos posteriormente con la participación de técnicos nombrados por los propios campesinos, descendió a 2 mil 200 colones, en contraste con el promedio de 25 mil colones que el IDA había establecido originalmente.

Don Sergio Quirós se comprometió a girar instrucciones para que se modifique una nota que la oficina regional está enviando a los campesinos en la que se les notifica cuál es el precio fijado para sus parcelas y se les invita a comparecer en una determinada fecha para cancelar y firmar el protocolo. Esta comunicación contradice el acuerdo que establece un plazo de 25 años para pagar, con 5 de gracia y un interés anual del 8 por ciento sobre los saldos.

Los recursos para resolver los problemas de Punta de Riel y del asentamiento

González Flores serán tomados de una partida prevista en el presupuesto extraordinario que comenzó a discutir la Asamblea Legislativa, informó el Presidente Ejecutivo del IDA.

La Junta Directiva del IDA elaborará un presupuesto para invertir en el mismo asentamiento de El Indio las sumas que reciba como pago de las parcelas, tal como se consignó en el acuerdo que puso fin a la toma de las instalaciones.

Está aprobado el presupuesto para la construcción de las oficinas de la Junta Administradora, contiguo al salón de La Línea, y para la adquisición de un transformador que se necesita para el suministro de electricidad en el lugar.

Fue hecha la consulta a la Procuraduría acerca de la interpretación del término "adquisición", que definiría si los 15 años durante los cuales las parcelas no pueden ser traspasadas corren a partir del momento en que los campesinos tomaron posesión de las tierras o si tienen que esperar 15 años a partir del momento en que reciban las escrituras.

Protestaron los representantes campesinos por el cierre de la Caja Agraria en El Indio y la falta de impulso a proyectos productivos y de comercialización. No hay créditos del IDA, no están comprando chamol ni se ha puesto en marcha el experimento de producción de arroz anegado, como se había a-

cordado.

Quirós Maroto dijo que investigaría la situación de la Caja Agraria y se comprometió a gestionar el financiamiento para los campesinos ante la Comunidad Económica Europea, conjuntamente con la Junta Administradora y la FENAC.



Denuncian oreros Pretenden entregar oro a compañía transnacional

Artesanos del oro ubicados en la Península de Osa denuncian que una compañía transnacional pretende establecerse en la región, lo que provocaría el virtual desalojo de ellos y de sus familias.

En un documento enviado al Presidente de la República con la firma de decenas de estos trabajadores se plantea que "según informaciones llegadas a nuestro poder, nos dicen que en el Ministerio de Energía y Minas se está tramitando todo un proceso de desalojo presentado por una compañía transnacional en contra de todos los oreros que estamos trabajando en las reservas".

Concretamente se refieren a las reservas de Río Oro, ubicadas en la península donde estos costarricenses se ganan honradamente la vida. En su manifiesto, le señalan al Presidente que el oro de los costarricenses no se le debe entregar a una compañía extranjera y a ellos no se les de-



Los oreros tuvieron que dar una larga lucha para obtener una justa indemnización. Ahora se enfrentan a las pretensiones de una compañía transnacional



Tomás Vásquez dijo que las concesiones que ha otorgado el Gobierno son una mampara de compañías extranjeras.

be lanzar a la desocupación y al hambre.

Mario Alonso Ramírez, dirigente del Comité, señaló además que actualmente existe un límite para el Parque Nacional de Corcovado que no es el que corresponde. En su criterio, la Dirección de Parques Nacionales definió formalmente el Río Niño como tal límite, pero en realidad el que está tomando en cuenta es el Río Venado de Rincón, que está ubicado a una hora montaña arriba del primero. Esto, afirmó Ramírez, nos quita una gran cantidad de terreno donde tenemos derecho de trabajar.

Por otra parte, Tomás Vásquez, secretario general del sindicato U-TRAORO, manifestó que el sindicato ha levantado un planteamiento en el sentido de que se eliminen las concesiones que se han otorgado en la Península, porque éstas son una mampara para que se instalen compañías extranjeras, o simplemente para impedirle a los artesanos que trabajan.

Vásquez agregó que los oreros constituyen un sector laboral importante en el país y exigen que el Estado les brinde posibilidades para producir, y fundamentalmente que los dejen trabajar.

Campesinos de El Jobo presionan por soluciones



La Procuraduría General de la República conocerá en los próximos días de una petición del IDA y de los campesinos de El Jobo para que se les reconozca su derecho a la tierra y, por lo tanto, que tengan que pagar apenas los trámites para poseer las parcelas que desde hace 18 años ocupan en esa localidad, ubicada en La Cruz de Guanacaste.

A ese acuerdo llegaron dirigentes de los campesinos y de la Federación Nacional Campesina, (FENAC) con el Presidente Ejecutivo de la entidad en una reunión que sostuvieron el pasado 19 de mayo.

Al mismo tiempo, los campesinos denunciaron una maniobra montada por la directiva y funcionarios del IDA, mediante la cual pretenden obligar a los parceleros a pagar siete mil colones por hectárea de la tierra que tienen 18 años de trabajar.

Rafael Arguedas, dirigente de la comunidad, expresó que recientemente se organizó una asamblea de parceleros para constituir una asociación de desarrollo comunal, a la que llegaron, sin estar invitados, funcionarios del IDA para manipularla y obligar a los parceleros a firmar un documento de pago.

Sergio Quirós Maroto, presidente del IDA, manifestó desconocer el hecho y planteó que trabajaría por su disolución. Los dirigentes de la FENAC le plantearon al funcionario que la imposición era ilegal por

cuanto previamente se había convenido en que los términos del pago se discutirían con la Presidencia Ejecutiva como se estaba haciendo.

Otras negociaciones

También la representación campesina se reunió con el asesor Carlos Vargas para discutir otros puntos planteados por la comunidad, como son la ayuda para el desarrollo pesquero, la electrificación y el agua para la comunidad.

En ese sentido se formularon algunas propuestas, pero en definitiva el ICE declara que El Jobo no está contemplado en los planes de electrificación a corto plazo y el A y A alega que no cuenta con los recursos suficientes para resolver definitivamente el problema del agua en la localidad.

En cuanto al proyecto pesquero, se plantearon iniciativas a corto plazo para ayudarle a estos campesinos a trabajar.

Los dirigentes acordaron fortalecer las presiones para que el agua y la luz lleguen pronto al Jobo.

El próximo 15 de junio se realizará una asamblea de parceleros para constituir la organización comunal que cuente con personería jurídica para recibir donaciones, y a la vez se analizará el estado de cumplimiento de los compromisos oficiales.